



PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales (para todos los programas de incentivos)

Don/Doña [REDACTED] con N.I.F./N.I.E./: [REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED] Localidad: Casarubios del Monte, CP: 45950, Provincia: Toledo, Teléfono [REDACTED], Fax: [REDACTED], correo electrónico: [REDACTED], en su propio nombre o en representación de (razón social) RECUPERACIONES ECOLÓGICAS CASTELLANAS, S.A., con N.I.F. A45395555, domiciliada en: Avenida Constitución, Nº228 Localidad: Casarubios del Monte, CP: 45950, Provincia: Toledo, Teléfono 918.183030, Fax: [REDACTED], correo electrónico: info@recasa.info

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: Escritura de constitución (indicar el documento o acto por el que se otorga la facultad de representación)

Ha presentado solicitud al programa de incentivos ...1..... de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado "INSTALACIÓN PLACAS FOTOVOLTAICAS" cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación: Generación Almacenamiento Generación y almacenamiento

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo ¹	País de origen ²
Módulos FV	ATERSA monocristalinos PERC 550 Wp.	CHINA
Inversor	INGETEAM INGECON SUN 33TL-M 33 kWn	ESPAÑA
Inversor	INGETEAM INGECON SUN 33TL 33 kWn	ESPAÑA
Inversor	INGETEAM INGECON SUN 100TL PRO 100 kWn	ESPAÑA
Estructuras de aluminio	SUNFER ESTRUCTURAS	ESPAÑA

¹ Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

² En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.

3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
Módulos FV	Su fabricación requiere de una gran cantidad de energía, parte de la cual vendrá de combustibles fósiles.
Inversor	Su fabricación no genera más residuos que la habitual de cualquier componente electrónico.
Estructura coplanar de aluminio	Requiere, en primer paso obtener el mineral "bauxita" para lo que se necesita minar en suelo requiriendo dedicar grandes explotaciones a ello.

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
Módulos FV	Se ha seleccionado ATERSA por ser marca española líder y de reconocido prestigio en el comercio de módulos FV y por tener disponibilidad inmediata del módulo presupuestado.
Inversor FV	Se ha seleccionado a INGETEAM como fabricante por ser una empresa de contrastada solvencia técnica. Además, sus Inversores son compatibles con el RD 1699/2011.
Estructura de aluminio	Se ha seleccionado al fabricante SUNFER ESTRUCTURAS por ser una empresa española de contrastada solvencia en el diseño y fabricación de estructuras FV.

5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.

En este apartado se describen los servicios al sistema eléctrico español.

La instalación esta acogida a la modalidad de suministro con autoconsumo sin excedentes según lo establecido en el Real Decreto 244/2019, por lo que deberá disponer de un dispositivo de antivertido que evite la inyección de energía a la red de distribución.



6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.

6.1 Ingeniería

La ingeniería se proyecta a nombre de IDEPRO ENERGY, la cual se trata de una PYME local y su facturación representa alrededor del 2,00 % del total del presupuesto.

6.2 Fabricación de los equipos

La fabricación (transporte y venta) del inversor se realiza por la empresa INGETEAM, la cual se trata de una multinacional española.

La fabricación (transporte y venta) de los módulos FV se realiza por la empresa ATERSA, la cual se trata de una multinacional española.

La fabricación (transporte y venta) de la estructura se realiza por la empresa SUNFER ESTRUCTURAS.

6.3 Instalación

La instalación la realizará ENERSUN, la cual se trata de una PYME con sede en Madrid y su facturación de los trabajos de instalación representan alrededor del 14,78 % del total del presupuesto.

6.4 Mantenimiento

Respecto al mantenimiento, se prevé que lo realicen las dos empresas de mantenimiento eléctrico que tiene contratadas el cliente, las cuales se tratan de PYMES locales. Se estima que el mantenimiento represente un total de 536 €/año (sin IVA).

7. Efecto sobre el empleo local

Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional

Se prevé la siguiente generación de puestos de trabajo.

• Ingeniería: 2 personas durante una semana

• Instalación: 6 personas durante tres meses

• Mantenimiento: 1 persona a tiempo intermitente al año, aproximadamente se requerirán 4 inspecciones de 4 horas al año y la elaboración de informes

8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.

Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.

A la hora de realizar la selección de cada componente de la instalación uno de los principales criterios de selección, junto con el precio, ha sido el origen de fabricación. De tal forma que se ha priorizado que el origen sea del entorno de la unión europea, especialmente de España o como mínimo que el proveedor pertenezca a un estado miembro. Con este objetivo se ha seleccionado a ATERSA como proveedor de los módulos, a Ingeteam como proveedor de la electrónica de potencia y a Sunfer como proveedor de las estructuras de sujeción FV.

Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 20 del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.

Fecha y firma del solicitante: 09/01/2024